



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CONTEXTOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Dr. Edgar Sánchez

¡SUEÑA, HAZ QUE SUCEDA!



2023



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

## AUTORIDADES

### UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

#### **Presidente**

Dr. Gustavo Sánchez

#### **Rector (e)**

Dra. Edilia Papa

#### **Secretaria General**

Dra. Mirian Regalado

#### **Vicerrectora Académica (e)**

Dra. Zeyda Padilla

#### **Vicerrectora Administrativa (e)**



## **DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

Abog. Wilmer Galíndez MSc.

### **Decano**

MSc. María T. Ramírez

### **Directora de Postgrado**

Dra. Maite Marrero

### **Directora de Investigación**

Dra. Yesenia Centeno

### **Coordinadora del Fondo Editorial**

Título: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CONTEXTOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Autor: Edgar Sánchez

Depósito Legal: AR2023000101  
ISBN: 978-980-6508-61-3

Primera edición: diciembre, 2023

## **COMITÉ EDITORIAL**

Dr. Manuel Piñate  
Dra. Milagro Ovalles  
Dra. Crisálida Villegas G  
Dr. Yordis Salcedo (UMBV, Venezuela)  
Dra. Luisa A. González (UNESR, Venezuela)  
Dr. Ibaldo Fandiño (UP, Colombia)  
Dra. Nancy Ricardo (UCSG, Ecuador)

### **Diagramación y Revisión General**

Dra. Crisálida Villegas (UBA)

Fecha de Aceptación: abril 2022

Fecha de Publicación: diciembre 2023

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

DISEÑO DE PORTADA: Vicerrectorado de Información y Comunicación

Se permite la reproducción total o parcial del libro siempre que se indique expresamente la fuente.

**Serie Libro Arbitrados**

**Número 32, Año 2023**

### **San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentennial de Aragua**

Es una publicación correspondiente a la serie Ensayos de Investigación del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua (DIEP-UBA), dirigida a participantes de los distintos programas de formación permanente. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación. Es una divulgación trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los autores y de los árbitros.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACION</b> .....	pp. 6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
 <b>CAPÍTULOS</b>	
<b>I La realidad de la gestión del conocimiento en contextos virtuales universitario</b> .....	13
Apertura a la innovación y a la virtualidad	14
Innovación en la Universidad Bicentenario de Aragua	17
<b>II Docencia universitaria</b> .....	21
Docentes en contextos universitarios	22
Docencia Universitaria en el contexto de las Tecnologías de Información y Comunicación.	25
Trasformación Universitaria.	26
<b>III Sociedad del conocimiento: un novedoso contexto organizacional</b> .....	30
Organizaciones que aprenden: Un Nuevo Paradigma de Aprendizaje.	33
<b>IV Gestión del conocimiento</b> .....	35
Sociedad del conocimiento en las organizaciones	42
<b>V Gestión del conocimiento en los procesos de aprendizaje universitario</b> .....	44
Contextos Virtuales de Aprendizaje.	46
Competencias del docente universitario.	49
<b>REFERENCIAS</b> .....	51

## PRESENTACIÓN

La aplicabilidad de las nuevas tecnologías de información en las organizaciones universitarias venezolanas ha permitido, de alguna manera, fortalecer un avance en el ámbito comunicacional y en la búsqueda del conocimiento. En la medida en que se adicionan las herramientas tecnológicas en la cotidianidad del docente y del estudiante, se transforma su contexto de actuación y de relación con el entorno universitario. Se abren así nuevas puertas al futuro y un camino verdaderamente renovado en la educación superior.

En función a ello, los aportes que se generen para las transformaciones que requieren las universidades, con el apoyo y la innovación de la tecnología informática, tiende a dinamizar el significado del saber, como el único recurso significativo en el contexto organizacional actual; de allí que el aprendizaje y la búsqueda del conocimiento, de acuerdo con los requerimientos de estructuras y procesos novedosos del uso de las TIC, constituyen una sólida base para el desarrollo del aprendizaje.

La universidad venezolana se va incorporando paulatinamente a los cambios exigidos por la Sociedad del Conocimiento y ha procurado adecuarse a la vanguardia de los procesos de aprendizajes innovadores, y con ello la Universidad Bicentennial de Venezuela. Sin embargo, las universidades tendrían que perfilar dentro de su misión y visión institucional, la apertura de proyectos virtuales para el aprendizaje que permitan la integración de los procesos académicos a las exigencias del contexto informático actual. A ese tenor, se cita a Yarzabal (2018), quien expresa que la educación virtual, si bien no representa aún un segmento importante en el sistema como un todo, avanza a un ritmo acelerado y los proyectos de Universidad Virtual comienzan

a proliferar rápidamente en todo el mundo. Por tanto, en esa apertura de proyectos y actividades de aprendizaje dentro de entornos virtuales, el aporte de estudios que generen modelos, conceptos, caracterizaciones y teorías para activar los procesos académicos, en ese caso, el de gestión del conocimiento en ambientes virtuales de aprendizaje puestos en acción a partir de las competencias del docente.

Las razones para escribir el libro que se presenta, son dos principalmente, la primera, de carácter personal y subjetivo, relacionado con la necesidad del autor , reflexionar acerca de la gestión del conocimiento y la práctica en contextos virtuales de aprendizaje, en el que el docente universitario se identifique con el campo de conocimiento primordial para el desempeño profesional en las organizaciones actuales y el segundo, ofrecer el conocimiento y la experiencia del autor como profesional dedicado al tema, además, que sea de libre acceso para todos los interesados en el tema y favorecer a la universidad, la cual, siempre a la vanguardia de los cambios y la actualización de sus procesos dentro de la Sociedad del Conocimiento, suscita en sus profesionales y estudiantes una actuación académica, de investigación y extensión, en términos de productividad, eficiencia, competitividad, participación, calidad y equidad, los cuales constituyen un símbolo de excelencia y pertinencia social.

En ese sentido, todo aporte que se haga para conformar una plataforma teórica, legal, práctica y tecnológica para perfilar a la universidad dentro un contexto cambiante es importante y tiene que ser, constantemente, fortalecido con investigaciones que conciban sustentación y argumentación en este ámbito de estudio. De igual manera, el libro, representa un aporte teórico para contribuir al desarrollo académico de docentes, estudiantes y demás profesionales interesados en el tema relacionados con las exigencias de la

Sociedad del Conocimiento en la actualidad, las cuales puedan servir de referencia y motivación para el desarrollo de otras investigaciones en la materia, asimismo, el generar competencias en el docente universitario, contribuye con la dinámica de la gestión del conocimiento en ambientes virtuales de aprendizaje para servir de pauta en la aplicación de paradigmas similares en otras universidades.

Por otra parte, la viabilidad del estudio se sustenta en la identificación de un problema educativo delimitado; ubicado en un momento determinado y dirigido a un colectivo específico. Es decir, la investigación es factible gracias al contacto profesional que se tiene con los sujetos objeto de estudio. Además, la originalidad de la investigación, reside en la concientización del personal docente de la institución en aceptar la aplicación a todo nivel de un modelo de aprendizaje cónsono con las realidades globales, adaptable a cualquier cátedra. Además de, vincular las gestiones tutoriales de formación de facilitadores en el desarrollo de competencias didáctico - tecnológicas, cónsonas con los lineamientos de carácter oficial y nacional exigidos según el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia.

En ese contexto, se destaca la innovación del estudio, lo cual se debe en parte al uso discrecional y no atropellado de la tecnología al servicio de la educación y no en el sentido inverso; además, de la puesta en práctica, contribuya a desarrollar las competencias del docente ubista para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje, en correspondencia con las características propias de esta casa de estudios, favoreciendo una educación continua y permanente en todo momento. En conclusión, el conocimiento, la tecnología y la innovación están cambiando radicalmente en el mundo actual y las organizaciones se constituyen en factores esenciales de crecimiento económico, bienestar social y desarrollo humano.



## INTRODUCCION

La sociedad actual del conocimiento plantea un escenario educativo en el que el docente universitario actual requiere de una serie de competencias que perfilen su hacer en la gestión del conocimiento de manera que genere un cambio de paradigma propulsor de innovación y desarrollo tecnológico, particularmente en contextos virtuales de aprendizaje; no obstante existente indicadores que develan. En la realidad se develan indicadores que revelan la necesidad de cambios de paradigma en el entorno de aprendizaje donde los esquemas de gestión del conocimiento refleje la existencia de una relación sólida entre habilidades formativas y satisfacción profesional.

Si bien es cierto que los avances tecnológicos nos han traído grandes ventajas a lo largo del tiempo y también algunas desventajas, el objetivo es conducirla hacia el logro de objetivos reales. Razón por la cual, es importante estudiar área del conocimiento. De allí que la investigación tuvo como propósito generar constructos teóricos que fundamenten las competencias del profesor universitario para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje.

Desde esa visión, la educación universitaria caracterizada por el fenómeno de la globalización, las exigencias de la llamada sociedad del conocimiento, los avances cognitivos y el desarrollo científico-tecnológico, que con gran velocidad, se sitúa en todos los procesos organizacionales, tanto públicos como privados, potencia su objetivo como institución formadora para la búsqueda del conocimiento, aportes y soluciones a problemas en las diferentes áreas sociales, económicas, políticas, culturales del país y más allá de sus fronteras, está llamada a gestionar las actividades académicas con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación asumiendo los

criterios académicos establecidos para lograrlo y de esa manera permanecer en competencia con la realidad universitaria nacional e internacional, logrando un ambiente de avanzada y pertinencia con la actualidad organizacional académica, tecnológica y científica.

En la actualidad se aborda el conocimiento, la globalización y la complejidad, para mejorar el contexto situacional, que se perciba con acciones concretas y logros que se proyectan, en cualquier ámbito y particularmente en el sector universitario el cual tiene como valor agregado el uso de la tecnología de la información y comunicación para el avance del conocimiento y sus estructuras de aplicación, por ello, hace necesario ubicar el cómo es y cómo ha sido su uso y aplicación en los procesos universitarios, interpretando la gestión y la forma de participar que impacte en la transformación del currículo, tanto en las áreas de la investigación como en la docencia y las actividades de extensión.

No obstante, la educación en la UBA, como en la mayoría de las universidades presenciales, a pesar de la existencia de un modelo educativo basado en el enfoque por competencias, sigue en algunas escuelas, específicamente en la escuela de Derecho, un esquema de enseñanza donde el docente es quien imparte la mayoría de los conocimientos a través de clases magistrales y los estudiantes se transforman en entes pasivos que deben absorber los conocimientos para luego demostrar los mismos a través de evaluaciones mayormente escritas y en muchos de los casos con pruebas objetivas (opción múltiple).

En ese contexto, la actuación del estudiante debe reflejarlo como un participante activo del proceso, ya no se trata de “dar respuestas a estímulos, ni al producto del arreglo de las contingencias de refuerzo, sino a complejas elaboraciones resultantes de interacciones con el medio ambiente físico y

sociocultural en las que intervienen estructuras y procesos mentales” tal como lo expresa Rodríguez Arocho (2018).

En la actualidad debido al incesante crecimiento del conocimiento que es cada vez más acelerado y la crisis provocada por el COVID-19 ha modificado las formas de aprender en este nuevo siglo y ahora, como lo sustenta los aportes inherentes al conectivismo, lo importante no es tanto saber, sino saber dónde encontrar la información de acuerdo a cada necesidad y encontrar los esquemas existentes en ella. Es por lo que la conexión a internet es fundamental, sobre todo, porque solo así es posible garantizar derechos básicos como el acceso a la educación en situaciones como la que se está viviendo actualmente.

En consecuencia, la universidad tiene la necesidad de pertenecer a ese contexto informático y asumir el compromiso social de proyectarse, dentro de lo tecnológico, hacia una institución donde los docentes, a partir de nuevas competencias, gestionen el conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje, con la finalidad de adaptarse a las exigencias de la Sociedad de la Información y a un nuevo escenario tecnológico. Con el libro que se presenta, se busca contribuir a la comprensión de los complejos fenómenos que unen la tecnología a la innovación desde la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje del docente universitario.

El texto se estructura en cinco capítulos, se presentan aspectos teóricos conceptuales que otorgan al lector una comprensión básica de los elementos inherentes a la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje del docente universitario.

El primer capítulo presenta una descripción de la situación contextual enfocada en la realidad de la gestión del conocimiento en contextos virtuales

universitario, con la implicación de una serie de interrogantes que sustentaron la naturaleza del estudio relacionada con la perspectiva de la realidad, visionada desde la innovación, la virtualidad y Innovación en la Universidad Bicentenario de Aragua.

En el segundo capítulo, se especifica el marco de sustentación teórica relacionada con la docencia universitaria destacando conceptos, proposiciones relacionadas con la docencia universitaria, Transformación Universitaria y Docencia Universitaria en el contexto de las de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En el tercer capítulo se hace una descripción de la Sociedad del conocimiento: desde la visión de un novedoso contexto organizacional, significando el surgimiento de una nueva industria que permite un mejor y mayor intercambio del conocimiento y a su vez el desarrollo vertiginoso de esta nueva industria. Organizaciones que aprenden: Un Nuevo Paradigma de Aprendizaje

En el cuarto capítulo IV se hace una introducción a la gestión del conocimiento, exponiendo la justificación y naturaleza de los sistemas que la protegen, describiendo el marco institucional y normativo que rige el sistema colombiano y presentando las distintas modalidades de protección disponibles para la gestión de la innovación.

Finalmente, en el capítulo V se aborda desde la gestión del conocimiento en los procesos de aprendizaje universitario, donde la gestión del conocimiento, constituye el factor que permite la ruptura de esquemas dentro de la educación tradicional, principalmente la universitaria en el ámbito de la generación de nuevos conocimientos y fundamental en la formación de los profesionales que requieren las organizaciones de hoy.



## **I. LA REALIDAD DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN CONTEXTOS VIRTUALES UNIVERSITARIO**

La gestión del conocimiento se ha convertido en un tema de interés para académicos y profesionales, quienes reconocen su impacto positivo en el rendimiento de todo tipo de organizaciones, entre las que se incluyen las Instituciones universitarias. Actualmente, no se conoce un espacio de aplicabilidad donde la gestión del conocimiento en las organizaciones no se ha convertido en un área importante dentro de la gestión empresarial, ha despertado el interés de profesionales y académicos, dando lugar al desarrollo de múltiples investigaciones en torno a dicha variable articulando a la red virtual, para entrar a representar un rol importante, tanto en forma personal como profesional en el quehacer de los individuos y las organizaciones, por ello se considera que el uso de la web y de Internet han cobrado un gran auge en todos los ámbitos del ser humano.

Tales cambios se han originado, entre otras causas, por la apertura a la globalización, conceptualizada por Maldonado y Marín (2019:17) como “el proceso por medio del cual los habitantes del mundo tienen una mayor interrelación en todas las facetas de la vida organizacional”, que ha tenido gran influencia en las transformaciones que se dan, en el día a día, en las organizaciones, percibiendo una perspectiva multicultural y educativa, particularmente en la educación universitaria. De esa manera, se observa la apertura hacia la innovación de los procesos, enfoques, términos y conceptos que orientan a las instituciones hacia nuevas perspectivas de trabajo y desarrollo, sin duda, existe un mundo competitivo a gran velocidad. Dentro de esa perspectiva, las organizaciones educativas se involucran en nuevos paradigmas por la necesidad de establecer y aplicar conocimientos en el desafío internacional del mercado laboral.

En el caso de las Instituciones de Educación Universitaria (IEU), la creación y transmisión de conocimiento se orienta hacia una apertura a la ciencia, a la universalidad y a la virtualidad, por medio de la investigación científica, por tal razón, su misión de crear y difundir conocimiento está dominada por el entendimiento explícito según (Fabre, 2005; Lozano, Ochoa y Restrepo, 2012).

### **Apertura a la innovación y a la virtualidad**

El actual escenario de pandemia mundial a causa del Covid-19 ha puesto de manifiesto dos de los factores claves, no solo para su solución a corto plazo, sino también del futuro económico y formativo como resultado de esta crisis global: como es el talento y la tecnología. La tecnología ha resultado un factor decisivo en las mejores prácticas a nivel mundial en todos los ámbitos del ser

humano. Es decir, la tecnología no se reduce a las máquinas, equipos e instalaciones físicas sino que es también información, conocimiento, experiencia, habilidades y organización que, en conjunto con los elementos tangibles, conforman un cuerpo de capacidades con sentido al crear posibilidades de decisión y acción para el logro de los objetivos socialmente reconocidos.

No se conoce un espacio de aplicabilidad donde la virtualidad no represente un rol importante, tanto en forma personal como profesional en el quehacer de los individuos y las organizaciones. Dichos cambios se han originado, además de la pandemia mundial, entre otras causas, por la globalización, conceptualizada por Andrea Imaginario (2019:12), como “un proceso económico, tecnológico, político, social y cultural a escala mundial en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, convirtiéndolo en una aldea global”.

Por otra parte, en el sector universitario de ahora hay una población estudiantil que vivencia, en su cotidianidad, una realidad orientada por la velocidad de las redes informáticas que permite la interacción local, regional y mundial en la búsqueda de información y comunicación donde la aplicación de redes virtuales ocupa espacios importantes en el contexto personal, laboral y profesional de la gente.

En tal sentido, las competencias de los docentes universitarios, invita hacer las cosas en un escenario específico, en este caso en el contexto virtual, tendrían que permitir la ejecución del proceso de gestión del conocimiento, como una competencia potencial dentro de la aplicabilidad de la virtualización del aprendizaje y cuya meta, según, Koulopoulos y Frappaolo (2011), no es controlar los pensamientos de las personas, sino, centrarse en las formas que

sirvan para dirigir la manera de usar el conocimiento y para construir sistemas y mecanismos que faciliten su expresión y su comunicación para compartir ideas.

Habría que preguntarse, entonces, entre otras limitaciones existentes, si realmente, el docente universitario ha construido o generado competencias para asumir el proceso asociado a la gestión del conocimiento y de no haberlo realizado, cuáles sería esas competencias que en conocimiento y práctica estaría necesitando construir para posicionarse de un espacio distinto, de una apertura de encuentros diferentes para lograr el conocimiento.

A ese tenor, la ontología global emergente y transformadora, ostenta la tendencia de ofrecer una visión compleja del mundo, planteando diversos ámbitos y niveles acompañados de múltiples desafíos, que deben ser abordados desde distintos niveles de conciencia; constituyendo las relaciones dialógicas para confrontar y trascender la realidad del momento. De ese modo, la tecnología se configura como una iniciativa académica, científica e institucional donde es asumido el desafío que enfrenta la educación para generar referentes teóricos que permitan fomentar significativamente en los actores socioeducativos, competencias para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje.

Al respecto, vale citar la esfera del conocimiento, en la cual el proceso de globalización, desde el punto de vista histórico, económico, cultural y político, se corresponde con una integración de procesos y acciones por medio de la aplicabilidad de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que ha tenido gran influencia en las transformaciones que se dan, en el día a día, en las organizaciones, percibiendo una perspectiva multicultural y educativa en el quehacer cotidiano organizacional.



Así, el reto es la apertura hacia la transformación e innovación de los procesos, enfoques, términos y conceptos que orientan a las instituciones hacia nuevas perspectivas de desarrollo, en el que las organizaciones se involucran en nuevos paradigmas, por la necesidad de establecer y aplicar conocimientos en el desafío nacional e internacional actual.

En líneas generales, se estima que la apertura de la globalización, simultáneamente con el avance y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, han determinado la necesidad de definir al conocimiento como una nueva exigencia en el desarrollo organizacional de las instituciones.

### **Innovación en la Universidad Bicentennial de Aragua**

Sobre ese marco referencial, se realizó un primer acercamiento al contexto local, específicamente en la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), con el propósito de contextualizar la realidad objeto de estudio, la cual resulta interesante que dentro de las necesidades educativas en la UBA. Las nuevas relaciones que se pueden forjar desde la virtualidad, resultando afectadas por el poco compromiso ético de la praxis educativa en línea que ofrecen docentes poco innovadores, incidiendo negativamente en la educación virtual que la sociedad actual demanda.

Dicho de otro modo, el docente universitario permanece bajo esquemas tradicionales del aprendizaje y continúa con la práctica y aplicabilidad de estrategias instruccionales que no se adaptan al movimiento y a la rapidez que se requiere para el logro de la información y el apoyo del intercambio de conocimientos con otros espacios geográficos a través de la red virtual.

Las realidades sociales actuales, aunado a fallas de conexión a internet en hogares y en las aulas, disposición de equipos de video y proyección fijos en los espacios de aprendizaje, conexión wifi en el campus universitario, presupuesto para actualización tecnológica de gama alta, es una realidad que afecta todo el ambiente educativo de la institución y como señala Moreira (2010:53) “todavía se conserva un margen de distancia en cuanto a la necesidad de asumir a la tecnológica de información y comunicación como una herramienta fundamental para el logro del conocimiento”. Ciertamente, hay debilidades en la implantación del aprendizaje por vía virtual, donde se hace necesario una manera diferente de administrar, planificar y ejecutar el proceso de gestión del conocimiento por medio de competencias adaptadas a una nueva realidad.



A la luz de esas reflexiones, en concordancia con lo expresado por Moreira (2010:53), en el escenario universitario, el docente de este tiempo transita por un enfoque tradicional con una posible transición a un docente con una realidad que está caracterizada por procesos diferentes para buscar el conocimiento, en la cual las limitaciones en cuanto a las competencias que debería tener el docente universitario para asumir los nuevos retos que

presenta la Sociedad del Conocimiento, emergen de su disposición, habilidad y destreza que asuma, apropiándose de una serie de acciones, estrategias, habilidades y actitudes que tendría que poner en práctica en su desempeño profesional.

Desde esa visión, es posible que los actores sociales inmersos en el modelo de educación virtual UBA, presenten dificultades para comprender las indicaciones e instrucciones; específicamente, en el caso de algunos docentes, se mantienen dentro de un esquema tradicional de aprendizaje se caracteriza por mantener la clase magistral como estrategia de enseñanza y aprendizaje; además de sostener una relación vertical, lineal con los estudiantes, un tanto impersonal en cuanto al proceso de búsqueda de la información donde se establece una acción memorística, enciclopedista para aprender, por tanto, se declaran incapaces de actuar libremente en el entorno digitalizado, atribuyéndole a esas actividades, su actuar o no actuar, aunado a que algunos inclusive, niegan el uso de TIC en sus procesos académicos y administrativos.

En ese sentido, Fernández y Hernández (2013) señala que el docente actúa influenciado por factores externos, del contexto de la enseñanza y aspectos personales para tomar decisiones autónomas en el entorno de aprendizaje y para algunos estudiantes es difícil adaptarse a un ritmo de autodisciplina y de auto-aprendizaje, además, difícilmente poder controlar la frustración que le provoca no tener quién le resuelva sus dudas en el momento. De continuar la situación problemática, se estaría obstaculizando el aprendizaje en red, el desarrollo de las potencialidades cognitivas y sociales que puedan ayudar a los estudiantes a transformar y construir el conocimiento desde escenarios universitarios.

Todo lo expuesto, permite señalar que los cambios, transformaciones o conversiones para optimizar los procesos de enseñanza son innegables, obviamente tanto los docentes como los estudiantes necesitan comprender las posibilidades y usos que tiene espacio virtual para generar conocimiento, desarrollando competencias para la innovación, pensamiento analítico, aprendizaje a lo largo de la vida, creatividad, inteligencia emocional, originalidad, iniciativa o pensamiento crítico.

Justamente, muchas de las competencias que no puede desempeñar un robot o la inteligencia artificial, son las que el ser humano puede crear, sintiendo las emociones del otro. De continuar la situación problemática, se estaría obstaculizando el aprendizaje en red, el desarrollo de competencias del docente universitario para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje, el desarrollo de las potencialidades cognitivas y sociales que puedan ayudar a los estudiantes a transformar y construir el conocimiento desde escenarios universitarios.



El hecho de que la Tecnología sea en gran parte tácita refleja la dificultad que se dibuja frente al hecho educativo, aún no ha logrado hasta el momento, develar elementos teóricos para la construcción de referentes significativos, entendiendo que esa realidad ha de abarcarse desde distintas dimensiones, como son, competencias del docente universitario, gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje como elementos determinantes del proceso educativo y el desarrollo de la tecnología perse. En ese orden de ideas, de acuerdo a Orlay (2020), las concepciones de la naturaleza del conocimiento pueden incidir en la enseñanza.

En efecto, los estudios han demostrado que las decisiones dependen de decisiones tomadas en el pasado y de capacidades previamente acumuladas en la organización y su entorno. Así las visiones frente al miedo que algunos discursos destilan frente a la automatización y la robotización en la era postcoronavirus estará todavía más marcado por el talento y la tecnología, podrían corresponderse con perspectivas y concepciones sistémicas que favorecen la enseñanza y aprendizaje de conceptos integrados, acelerando el calibre y la importancia de los dos factores claves de la cuarta revolución industrial: el talento y la tecnología.



## II. DOCENCIA UNIVERSITARIA

La educación actual en la mayoría de las universidades presenciales, cuenta con un esquema de enseñanza en el que el docente imparte la mayoría de los conocimientos mediante clases magistrales y los estudiantes se transforman en entes pasivos que absorben los conocimientos para luego demostrar los mismos a través de evaluaciones escritas y en muchos de los casos con presentaciones orales, evidenciándose la aplicación de una teoría conductista, obviando la aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como una herramienta de aprendizaje que transfieren cambios notables en la forma de enseñar y de aprender tal como lo expresan Cabero (1996) y Monereo (2005).

En ese contexto, sorprenden todas aquellas acciones orientadas a

gestionar la tarea docente, e implica la organización de los espacios de aprendizaje que posibiliten ambientes de aprendizaje en los que los estudiantes lo desarrollen de manera autónoma y significativa en escenarios reales de trabajo, haciéndose necesario generar constructos teóricos inherentes a las competencias del docente para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje en el que el estudiante se conciba como un participante activo del proceso y según Rodríguez (2008) de respuestas a complejas elaboraciones resultantes de interacciones con el medio ambiente físico y sociocultural en las que intervienen estructuras y procesos mentales .

Ello se cristaliza en una posibilidad para adquirir conocimientos actualizados específicos de la profesión de cada individuo modificando las formas de aprender en este siglo XXI, y ahora, como lo sustentan los aportes de la teoría del actor red, lo importante no es tanto saber, sino saber dónde encontrar la información de acuerdo a cada necesidad y encontrar los patrones existentes en ella.

### **Docentes en contextos universitarios**

La docencia universitaria se identifica por desarrollar aspectos importantes referidos a como se relaciona y desenvuelve el docente, en los entornos: social, económico, cultural y político, por lo que reconocer la existencia de varios escenarios de actuación del docente universitario en el el contexto general en el que se desenvuelve, resulta indispensable., Luego está el contexto institucional, referido al vínculo en la institución del que hace parte, directamente o en el departamento, facultad, o programa académico. En tercer lugar, está el micro contexto: aula, seminario y/o laboratorio. Torelló (2011), agrupa esos escenarios en lo que él denomina funciones inherentes de la docencia: procesos de enseñanza, procesos de investigación y procesos de gestión.

La literatura disponible al respecto, relacionada con la calidad del ejercicio docente en la educación universitaria, permite construir algunos referentes básicos al respecto. Vizcarro (2013:56), expresa que la docencia de calidad debe caracterizarse por “las características de las presentaciones en clase, gestión del curso, enseñanza fuera del aula, calidad de los aprendizajes, actitud profesional y crítica del docente”. En esa lista, es importante incluir la innovación en la docencia, como un indicador de calidad necesario.

Desde inicios del siglo actual, la institución universitaria se encuentra inmersa en una profunda transformación, constituyéndose en un reto para la reflexión y la respuesta creativa de la orientación y tutoría en las instituciones universitarias. Por ello son numerosas las innovaciones presentes en la actualidad que requieren del docente universitario, promover un aprendizaje que favorezca la práctica profesional, no solo la enseñanza de los conocimientos necesarios para el ejercicio de las profesiones, sino también una formación transcompleja que impulse la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes.

Teniendo en cuenta que la instancia universitaria no es solo un lugar de





adquisición de conocimientos, sino también un espacio para la formación continua, es prioritario contar con docentes que no sean exclusivamente capaces de brindar contenidos de calidad, sino que también cuenten con herramientas tecnológicas para el buen ejercicio de la docencia en las universidades que respondan a las necesidades detectadas y a las demandas de la sociedad actual

Guerrero (2018), presenta la tesis de cómo el docente universitario debe enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI. Hace un recuento de las cinco revoluciones que afectan profundamente la historia y el quehacer de la especie humana: La revolución científica, la económica, política, la de crisis Estado-Nación y la revolución de la información y de las comunicaciones; es en esta última revolución donde el docente universitario tendría que asumir los retos y desafíos en cuanto al desarrollo humano sustentable.

Cita el autor algunos postulados de la UNESCO frente a los cambios que están ocurriendo y donde la Universidad de cara al siglo XXI tendría que asumir su modernización, tanto estructural como curricular; además, la adaptación de la enseñanza a las exigencias de las sociedades latinoamericanas, asumiendo nuevas concepciones del aprendizaje: modernización y cambio, adaptabilidad y creación para tomar nuevos retos en la llamada era de la información y comunicación.

## **Trasformación Universitaria**

En el nuevo milenio hay una realidad organizacional donde las características del mundo social y el hacer de la vida humana se identifican, según Castells (1998:27) como un universo de transformaciones, cuyo motor de inicio lo constituye la tecnología de la información, la cual está modificando la base material de la sociedad a un ritmo acelerado: las economías del mundo se han hecho interdependientes, es una reestructuración profunda, caracterizado por una mayor flexibilidad, las empresas se descentralizan e interconectan; adicionalmente, aparece la integración global de los mercados financieros. Este es el mundo de ahora, es el contexto y la plataforma que sustenta la vida personal, profesional y organizacional.

La educación se convierte en el factor crítico del éxito del individuo, de la organización y de las naciones para garantizar el desarrollo y el bienestar. El nuevo paradigma competitivo está basado en la incorporación y difusión de las innovaciones tecnológicas, en la producción de bienes y servicios para lo cual se crean relaciones entre los creadores de conocimientos, los innovadores y los difusores, por esto se requiere garantizar que las organizaciones se conviertan en espacios para el aprendizaje continuo.

El citado autor al referirse a la transmisión de los conocimientos a través de las tecnologías informáticas como reto a la generación postmoderna, afirma: “como proceso, la educación prepara para vivir experiencias, crear, pensar, racionalizar, actuar y construir, para transformar la realidad y para transformarse” (p. 15). Al analizar esta frase, se deduce que no se puede separar al hombre de su ambiente y que la realización del ser humano viene dada por su capacidad para percibirse a sí mismo como una realidad inserta en su ambiente.

## en el contexto de las Tecnologías de Información y Comunicación

El reflexionar en el quehacer del docente universitario se ha convertido en un ejercicio obligado, que permite determinar y comprender los modos en que se produce el proceso educativo, las concepciones de los propios docentes y las articulaciones de esas concepciones con los modos en que se actúa al interior del aula. En ese contexto, generar un espacio permanente de análisis, apropiación, resignificación y contextualización de la Docencia Universitaria, facilita la construcción y desarrollo de las prácticas pedagógicas, que, articulando los fundamentos conceptuales de las diferentes disciplinas, diseños curriculares y planteamientos y metodológicos que involucran reflexiones desde lo histórico, político, social, contextual y pedagógico, propician la formación integral del educando.

La docencia universitaria en el contexto de las TIC, traza incontables retos. Hoy no basta tener excelentes docentes para escenarios presenciales, es prioritaria la necesidad de prepararse para cumplir funciones académicos



tecnológicas y desarrollarlas en función de las necesidades e intereses de la generación de estudiantes de hoy, quienes demandan de esas capacidades del docente. En ese contexto, Gallardo, (2013) expresa que la gestión del rol docente en las universidades; requieren capacidades tecnológicas, sin embargo, la competencia digital, es clave en la era digital.

Siguiendo el argumento anterior, las TIC demandan nuevas competencias docentes, para integrar su asignatura, gestionar herramientas web con fines educativos. Márquez (2016), realizó un estudio acerca de las funciones y competencias básicas de los docentes, estableciendo su vinculación con las demandas de la Sociedad de la Información y Comunicación y las competencias que requieren para trabajar en ambientes virtuales de aprendizaje con el apoyo de las TIC, entre ellas, ser un docente creativo que tenga actitudes hacia el cambio, que sea productivo y tenga habilidades, destrezas y conocimientos, además de debe saber tomar decisiones, trabajar en equipo, anticipar y solucionar problemas.

Organismos académicos internacionales reconocen el desempeño de los profesores universitarios a través de la distinción de su producción académica cuyo impacto, tiende a democratizarse, incrementando así su impacto y mejorando el flujo de la información y conocimiento en esferas sociales más amplias. A ese tenor, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 110 establece:

El estado reconocerá el interés público de la Ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley.

Desde esa visión, el estado debe garantizar que esos recursos en el caso de los informáticos sean regidos por principios legales y de ética, que aseguren su funcionamiento adecuado. Así mismo, la Universidad Bicentenario de Aragua como sector privado aporta recursos para estar al resguardo del cumplimiento de este artículo. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 6 numeral 3 literal e señala que el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativo, planifica, ejecuta, coordina políticas y programas para alcanzar un nuevo modelo de institución educativa, concebida como espacio abierto para la producción, la creación, la creatividad, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.



Como se puede ver, ese artículo garantiza la incorporación y aplicación de las TIC en todas las etapas del sistema educativo. Asimismo, la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010), en su artículo 22, establece que el

Ministerio de Ciencia y Tecnología coordinará las actividades del Estado que, en el área de tecnologías de información, sean programadas, por lo que asumirá competencias como las siguientes: (a) actuar como organismo rector; (b) establecer políticas en torno a la generación de contenidos en la red; (c) fomentar y desarrollar acciones orientadas a la adaptación de las TIC por la sociedad, entre otras. Como se puede ver la ley orienta, organiza establece los proyectos que se llevarán a cabo en materia de tecnología fomentando la correcta implementación de los mecanismos establecidos en la ley.

Finalmente, como parte de ese marco jurídico, es importante recalcar que dentro del tercer Plan de la Patria 2019-2025, son la educación, la ciencia y la tecnología la triada de la batalla cultural hacia el logro de los objetivos previstos como parte de las cinco dimensiones y frentes de batalla para la construcción de la democracia plena. Siendo la dimensión de la democracia clave programática que brinda direccionalidad en lo social como parte de la profundización del sistema de los parámetros dialécticos de calidad, alcances, periodicidad, entre otros.

Fundamentalmente, el plan prioriza la educación liberadora para el trabajo que busca atender la masificación, calidad y currículo, matrícula, atención al docente, pertinencia y relación con el trabajo mediante el desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente.



### **III. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: UN NOVEDOSO CONTEXTO ORGANIZACIONAL**

En el nuevo milenio hay una realidad organizacional donde las características del mundo social y el hacer de la vida humana se identifican, según Castells (2008), como un universo de transformaciones, cuyo motor de inicio lo constituye la tecnología de la información, la cual está modificando la base material de la sociedad a un ritmo acelerado: las economías del mundo se han hecho interdependientes, se alteró la geopolítica global, el capitalismo sufre una reestructuración profunda, caracterizado por una mayor flexibilidad, las empresas se descentralizan e interconectan; adicionalmente, aparece la integración global de los mercados financieros. Ese es el mundo de ahora, es el contexto y la plataforma que sustenta la vida personal, profesional y organizacional.

Sin duda, hay una transformación organizacional y dentro de ella,

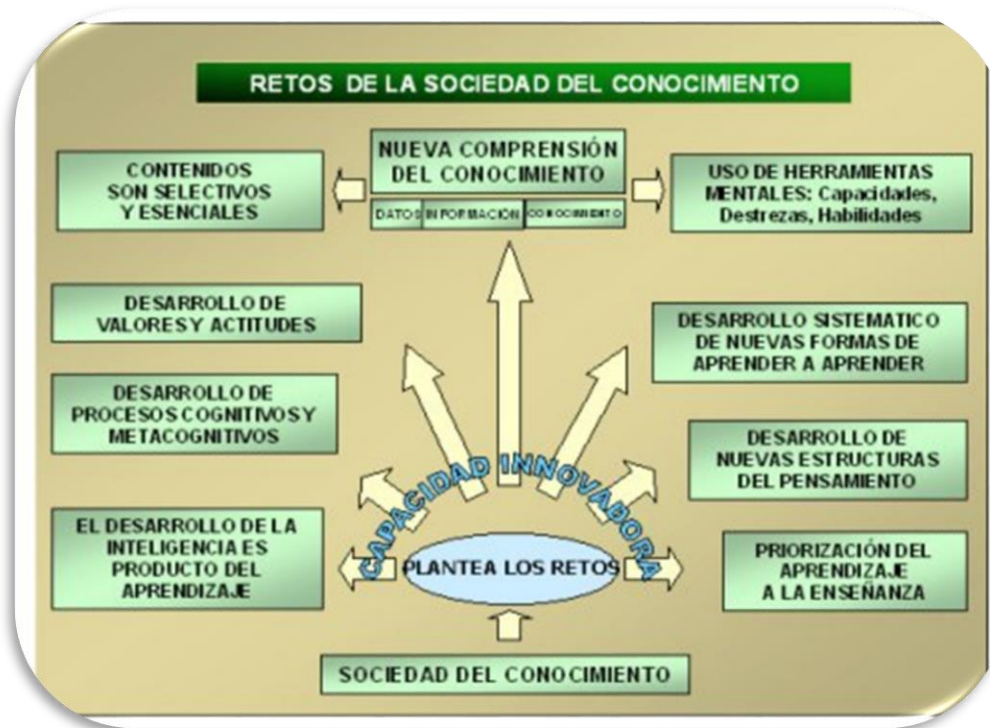
aparece el término de Sociedad del Conocimiento, el cual se ha originado a partir de la implantación de las nuevas tecnologías (TIC) donde se generan otros esquemas de organización y aprendizaje, una señal de transformación en el entorno organizacional.

Una sociedad del conocimiento se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. De la misma forma, se refiere a la sociedad que es bien educada, y se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía.

En este sentido, en la figura que se presenta a continuación se puede evidenciar ese nuevo escenario organizacional donde la cultura social de la Sociedad del Conocimiento y las nuevas Organizaciones que crean y gestionan el conocimiento, aplicadas a la educación, se caracterizaría por ejes o coordenadas que describe el eje procesual para la nueva comprensión del conocimiento.

Ese nuevo escenario plantea nuevas necesidades de formación y de organización, constituyéndose en los retos de la sociedad del conocimiento de las Instituciones Educativas, desde diferentes ámbitos, sociales o laborales, ya sean formales o no, habría que enmarcarlo, a nivel organizativo en el contexto de la Sociedad del Conocimiento y de las organizaciones que gestionan el conocimiento, como desarrollan en sus trabajos autores como Drucker (1989;1993), CEE (1995; 1996), Nonaka y Takeuchi (1995;1999), Choo (1998), o el Grupo de Harvard (Harvard Business Review, 2000), entre otros.





Según Drucker (1993:52), en la “sociedad del conocimiento donde el recurso económico básico es y seguirá siendo el conocimiento, ya no es el capital, ni los recursos naturales, ni el trabajo” asume que los trabajadores del conocimiento serán los que tendrán un rol protagónico dentro de este ambiente social.

A este respecto se asocia la apertura de la sociedad del conocimiento como la pauta de la era tecnológica donde la velocidad de la información se hace presente en los espacios organizacionales. De acuerdo a eso, la Gestión del Conocimiento se presenta en las organizaciones actuales como una instancia de gestión orientada a sacar valor de una competencia que siempre se ha tenido y hasta hoy no ha sido considerada como tal: el conocimiento (Maturana, 1997).

## **Organizaciones que aprenden: Un Nuevo Paradigma de Aprendizaje**

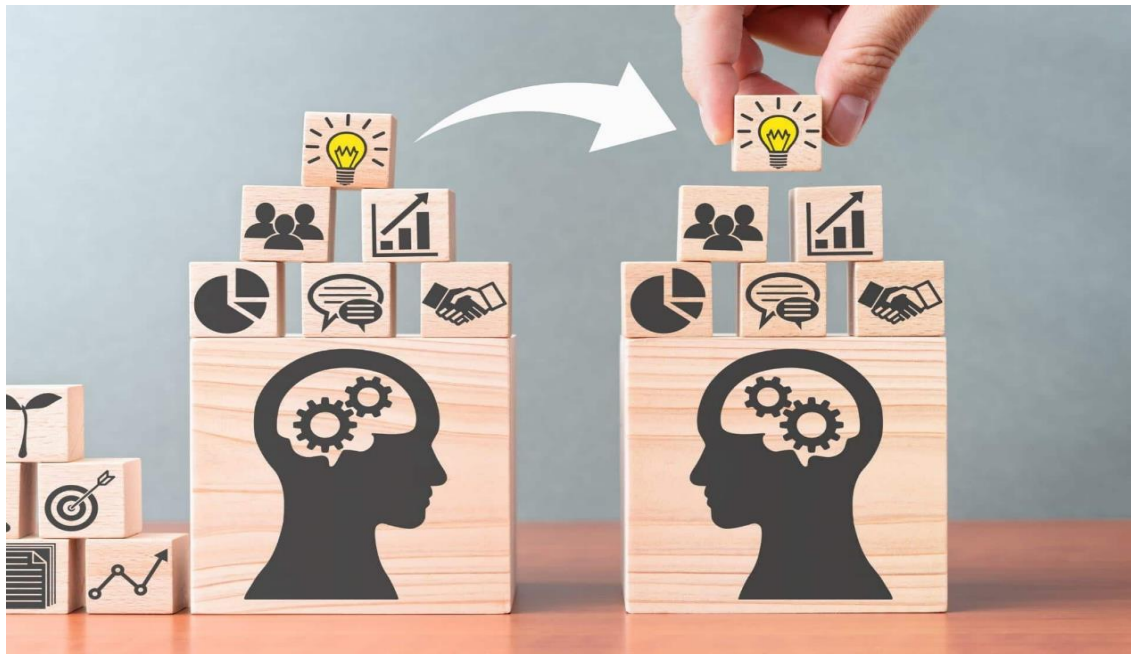
Las organizaciones que aprenden, tienen la habilidad de adquirir, transferir y crear el conocimiento que permite que la misma siga experimentando, mejorando e incrementando su capacidad, se basa en la igualdad, en la información abierta, en la escasa jerarquía y en una cultura compartida que propicia la adaptabilidad y permite que la organización aproveche las oportunidades, atienda y corrija las debilidades y las crisis.

En la actualidad, las organizaciones han sufrido cambios en sus estructuras, inclusive dependen de las tecnologías de la información para la toma de decisiones, que han hecho surgir, en las nuevas economías, la conciencia empresarial y la idea de que el aprendizaje organizacional es la estrategia fundamental para permanecer competitivos en los mercados del mundo de los negocios. En este tipo de organizaciones, el líder, considerado como ente fundamental de la nueva era de las organizaciones, hacen hincapié en otorgar facultades a los integrantes de las áreas respecto a la función de planeación, y dentro de ésta, la toma de decisiones; y fomentan la colaboración entre departamentos y con otras organizaciones.

El valor esencial, es la resolución de problemas, a diferencia de lo que ocurría en la organización tradicional. Carrión (2002), plantea un Modelo General para la Creación del Conocimiento dentro de una Organización que Aprende, basado en la Teoría de las Capacidades Dinámicas. Dicho estudio enfoca términos relacionados con el Aprendizaje Organizativo como los impulsores del proceso de creación de conocimiento. Señala que la esencia para lograr esta creación, es la construcción y renovación continua de las competencias a lo largo del tiempo, aprendiendo a innovar.

El aprendizaje en equipo para las organizaciones que aprenden es vital, porque la unidad fundamental de aprendizaje en las organizaciones contemporáneas no es el individuo, sino el equipo. Si los equipos no aprenden, la organización no puede aprender. Es por ello fundamental tener en consideración los elementos o componentes que integran el pensamiento sistémico y que fundamenta el proceso para la innovación de las organizaciones. Según Senge (2008), cuando los cinco componentes: pensamiento sistemático, dominio personal, modelos mentales, construcción de una visión compartida y aprendizaje en equipo, convergieron para crear el avión DC-3, nació pero el DC3 no fue el final del proceso, sino el precursor de una nueva industria. Análogamente, cuando los cinco componentes antes mencionados que convergen no crearán la organización inteligente, sino una nueva oleada de experimentación y progreso.

En esta nueva era del conocimiento y de la información, es necesario ampliar y mejorar el capital intelectual, lo que permite potenciar las ventajas competitivas de las empresas e instituciones de hoy día, así, las organizaciones inteligentes son capaces de aprender permitiendo expandir sus posibilidades de crecimiento en todo momento. De esa manera, el conocimiento, la información y el aprendizaje, como variables interrelacionadas del sistema empresa u organización, son los elementos que permiten y favorecen el crecimiento del capital humano, la gestión y transferencia del conocimiento, que determina la calidad y valor de las entidades a las que pertenecen, haciendo de éstas, organizaciones inteligentes. Una vez concebida la idea de la investigación universitaria como eje de gestión y transferencia social del conocimiento, se hace necesario hacerse del saber hacer y de la experiencia como función impulsora de la innovación en la universidad.



#### IV. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Palacios, (2014:43) señala que la Gestión del Conocimiento, es un concepto aplicado en las organizaciones, que hace referencia a la transmisión del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros y lo define como “el conjunto de procesos y sistemas que permiten que el capital Intelectual aumente en forma significativa, con el objetivo de generar ventajas competitivas.

Es la función que planifica, coordina y controla el flujo del conocimiento, es decir, es el proceso mediante el cual se adquiere, genera, almacena, comparte y utiliza el conocimiento, la información, ideas y experiencias para mejorar la calidad en el cumplimiento y desarrollo de la misión de la organización. De esta manera, el conjunto de conocimientos puede ser utilizado como un recurso disponible para todos los integrantes de una misma organización.

Al respecto, Bueno (1998:213) indica que la gestión del conocimiento debe saber diseminar el conocimiento por toda la organización e incorporarlo a los productos, a los servicios, a los sistemas, a los procesos y, en suma, convertirlos en determinadas competencias distintivas. Por otra parte, Transferencia del Conocimiento: Para Palacios, (2014) constituye un conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en la universidad fuera del ámbito académico.

La continuidad de la línea argumentativa señalada, permite comprender que a pesar del interés de una nueva perspectiva organizacional tecnológica, se coincide con lo señalado por Castells (2018:8)

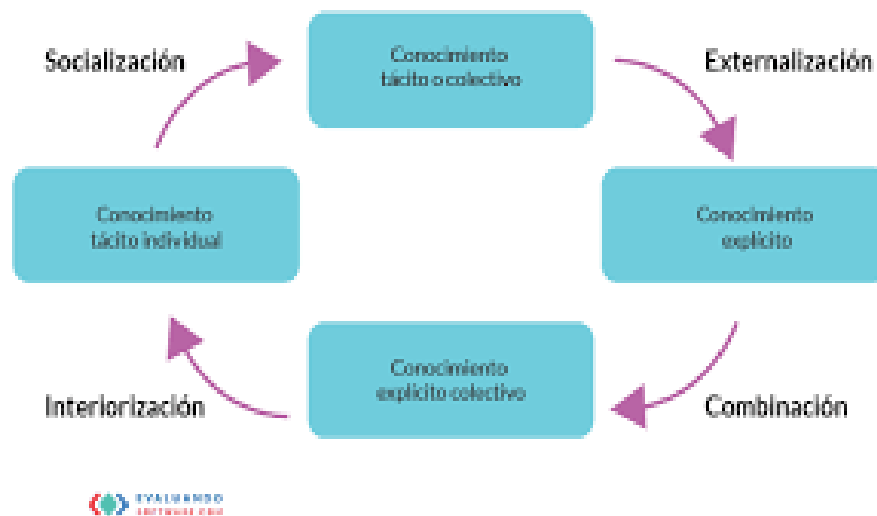
Dentro de la Sociedad del Conocimiento, la revolución de la tecnología actual está centrada en la sociedad red como la estructura social actual, constituyendo la trama de nuestras vidas, como lo fue antaño la sociedad industrial, no es que la tecnología determine la vida, ha sido la interacción entre cambios culturales, sociales, geopolíticos con una de las mayores revoluciones tecnológicas de la historia.

. El resultado ha sido que se vive de forma cotidiana en una red de redes, locales y globales, en todas las dimensiones de la vida. Lo más significativo es que las redes digitales, van más allá de internet, la conectividad se transforma a partir de las redes 5G (y 6G ya en preparación), que incrementan exponencialmente la velocidad, volumen y latencia (tiempo de respuesta) de la conexión. Adicionalmente, Castell (ob cit) señala que

La nueva sociedad red se ha desplegado en todo lo que hacemos, somos y sentimos y la afirmación de consolidación, es la afirmación de los valores humanos, de solidaridad con otras especies y el planeta, a partir de una formación informada, mediante una

movilización cotidiana contra la ignorancia y la maldad institucionalizada.

A la luz de tales planteamientos, se entiende que las tecnologías además de perfilarse como medios o herramientas deben caracterizarse como procesos a cumplir y gestionar. En efecto, esas tecnologías habilitadoras, conocida habitualmente como cuarta revolución industrial o industria 4.0 son las que de manera más eficaz ayudarán a superar crisis sanitaria, junto al talento de las personas que las han creado, el talento y profesionalidad de todos los actores sociales que coadyuvan a la incorporación de las tecnologías, originando una revolución de gran importancia para las instituciones.



Según Moreno (2020), se habrá desarrollado un contexto universal completamente digitalizado, con especiales avances en el comercio electrónico, bibliotecas y universidades virtuales, entre otros alcances que estarán estrechamente asociadas a los procesos organizacionales tanto públicos como privados.

Por otra parte, resulta significativo considerar la que la transformación del estatus educativo mediante el uso de las TIC, es el verdadero desafío, el proceso implica, en primer lugar, el desarrollo e implementación de una infraestructura eficiente y sincronizada con las necesidades de la nueva generación de participantes; en segundo lugar, necesita de docentes creativos, recursivos y preparados para enseñar en ambientes virtuales de aprendizaje y, por último, estudiantes dispuestos a sumergirse en esta experiencia, que debe ser lo suficientemente satisfactoria para no desertar en el camino.

Bajo esa óptica, es evidente que la universidad venezolana, como una organización educativa, se ha ido incorporando a las exigencias de transformación de la Sociedad del Conocimiento, en tiempos de cambios y reformas; así lo afirma Albornoz (2010:54), “nos hallamos en tiempos de reformas de adecuación de la universidad, al mercado laboral y a las exigencias de la sociedad.” como respuesta a esas demandas, en las últimas décadas, se han producidos cambios, en las estructuras y contextos organizacionales de acuerdo con los intereses económicos y políticos de diferentes países.

En esa perspectiva de cambios organizacionales y tecnológicos se considera que los modelos y procedimientos administrativos y académicos de las universidades venezolanas, organizaciones educativas que respondan a las necesidades de formación, actualización y profesionalización de la población, deben asumir la virtualización como medio para dinamizar la comunicación y la gestión en sus estructuras organizacionales y procesos de planificación, ejecución, control y evaluación en sus diferentes áreas, especialmente las relacionadas con las prácticas docentes.

Sin embargo, interpretando a Albornoz (ob. cit.), las universidades no

pueden quedarse sólo en esa respuesta de necesidades, sino que deben conjugar, en forma convergente, la educación a distancia para extenderse más allá de sus ámbitos geográficos y llevar a la realidad virtual los programas de docencia e investigación.

Desde esa perspectiva, en algunas universidades de Venezuela, se ha generado una nueva caracterización del contexto educativo con un enfoque diferente para la producción y transmisión del conocimiento, según lo señalado por Moreira (2010) se pueda satisfacer con calidad la demanda de la información en toda su amplitud. Asimismo, ofrecer posibilidades y ventajas en el plano pedagógico, en el que los docentes puedan organizar fácilmente los aprendizajes, integrando el sonido, la imagen y el texto, para que el estudiante progrese a su propio ritmo, estimulándoles la interactividad, la creatividad, la autonomía y la confianza, mediante estrategias que pongan al servicio del aprendizaje todas las herramientas disponibles, despertando la conciencia de que su éxito reside en la articulación de los elementos pedagógico, comunicativo, tecnológico y administrativo, pensando al tiempo en un modelo de gestión enfocado en el estudiante.

Si bien es cierto que hay una apertura de transformaciones en el contexto organizacional universitario, aún se mantienen en él, esquemas y procedimientos que responden a un enfoque o paradigma tradicional de la educación caracterizado por lo expresado por Tünnermann (2008), por presentar limitaciones en los métodos de enseñanza y en el uso de la tecnología de información, además, por tener una docencia basada en la cátedra magistral, poseer pocos vínculos con la sociedad civil, productiva y laboral y mantener una rigidez curricular en su pensum de estudio. Además, hay una individualización del docente universitario enmarcado dentro del modelo tradicional del aprendizaje o búsqueda del saber cómo él, el centro de



atención que, se contradice con las pautas de avance de un modelo contemporáneo tecnológico.

Desde esa visión, es posible que los actores sociales inmersos en el aula tradicional prefieren mantener su condición de ser instructor y transmisor de conocimientos, convertidos en información, que a su vez, es recibida por un estudiante pasivo quien trabaja su intelecto en función de memorizar lo que se le informa. De igual manera, desde el punto de vista didáctico, el docente hace énfasis en la exposición unidireccional, vertical a una sola voz; además no hay incorporación y uso de nuevas tecnologías dentro de la programación o planificación que se establece. En relación a ese punto, López (2011:10) enuncia que:

...la educación ha sido tal vez una de las áreas institucionales de la sociedad en la cual se han manifestado con menos amplitud esas nuevas tecnologías, por el alto grado de conservatismo de los sistemas educativos. Desde hace mucho tiempo, se ha criticado a la educación por su alto grado de tradicionalismo y su resistencia al cambio y ahora se le exige que lidere el cambio y la innovación formando a las nuevas generaciones de personas como agentes de innovación. Es una situación paradójica la de una institución que sea al mismo tiempo, preservadora y crítica del orden establecido.

Por otra parte, la incorporación de la universidad, en proyectos de estudios a distancia con el apoyo de las TIC, aun no se ha consolidado como tal, como lo afirma La Rocca (2013:34), quien señala que el número de profesores y estudiantes en programas académicos virtuales es muy bajo en relación a los existentes en programas académicos bajo la modalidad presencial y a distancia (sin la utilización de tecnologías de información y comunicación). Eso indica que los programas virtuales son aún muy nuevos y que no existe la cultura nacional para las utilidades de esa modalidad de enseñanza y aprendizaje (virtuales y semipresenciales).

Teniendo en cuenta lo expresado por el autor citado, es importante especificar que todavía el docente universitario no se ha identificado plenamente con el uso de las TIC para incorporarlas a su trabajo académico de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, para hacerlo, deberá modificar y ubicar nuevos procedimientos y competencias para participar conjuntamente con los estudiantes, en la búsqueda de la información y el conocimiento. Se percibe la falta de apertura que presenta el docente para la utilización de las mismas, como medios o herramientas en el trabajo académico y de investigación.

De acuerdo con esto e interpretando a Reyes (2002), se reafirma que existe un vacío de competencias en el docente universitario para sumarse a las exigencias de un nuevo paradigma virtual de aprendizaje dadas por los cambios organizacionales y laborales, en función de la dinámica práctica del uso de las TIC en las estructuras y procesos de las instituciones tanto públicas como privada. A finales del siglo XX las organizaciones se vieron marcadas por nuevos estilos y métodos, producto de los cambios que se experimentaron en las diferentes ramas económicas, políticas y sociales, los procesos de globalización, así como el acelerado desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.

Todos esos factores contribuyeron a que se convirtiera la información en el recurso económico y estratégico más importante para las organizaciones, la cual le permitía obtener superiores ventajas competitivas y la gestión de dicho recurso la vía fundamental para lograrlo.

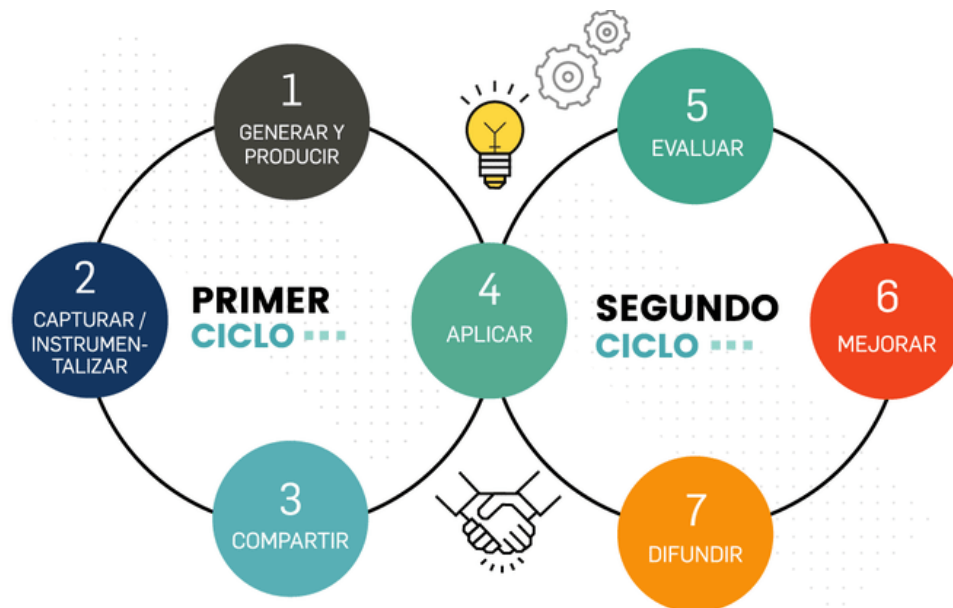
### **Sociedad del conocimiento en las organizaciones**

En la actualidad el rol de la Sociedad del Conocimiento en las organizaciones ha cambiado debido a los nuevos paradigmas asociados a la Sociedad de la información y la Nueva economía basada en el conocimiento. Es por ello que las organizaciones han realizado amplios intentos en manejar ese nuevo activo en aras de satisfacer las necesidades del versátil mercado académico. Mediante los elementos de gestión del conocimiento se activa el principal recurso que cuenta el ser humano, sobre todo a partir de la transferencia de tecnologías de la universidad a la empresa, donde la misión que cumple las universidades y el sector empresarial son diversas, no obstante, existen puntos de convergencias entre ambas que implican una colaboración mutua que tenga como resultado la satisfacción de necesidades de la sociedad.

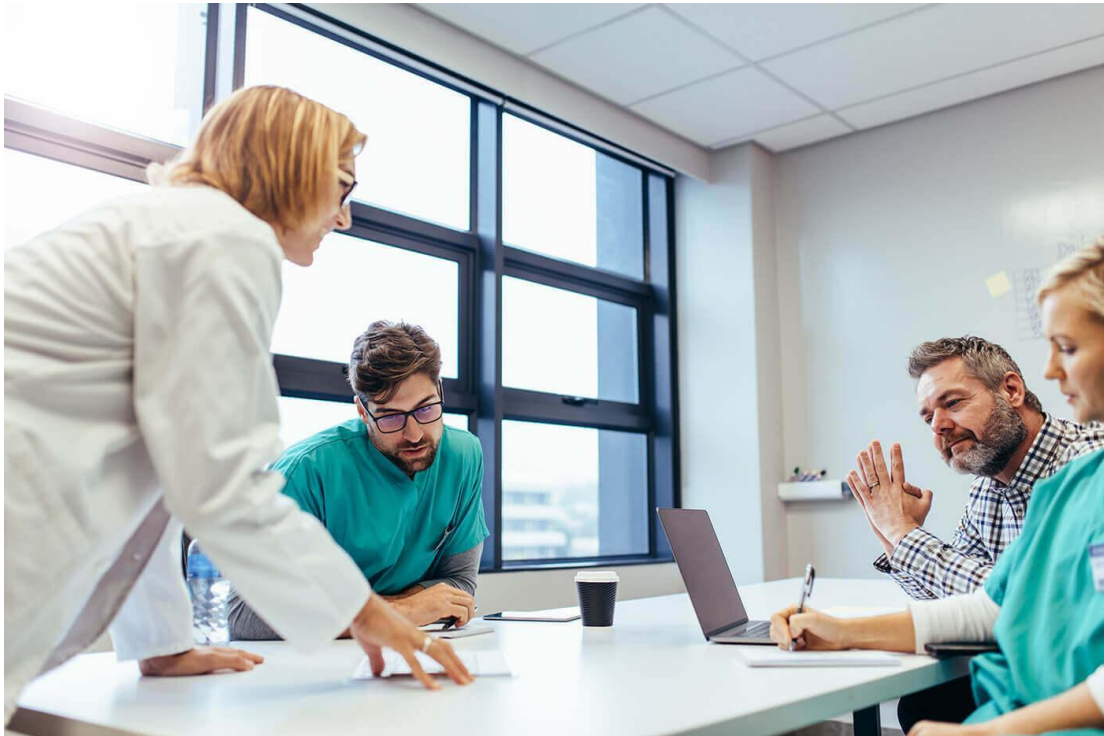
El papel que juega el conocimiento y su gestión es clave en el desarrollo y avance de la humanidad. Al respecto, Pérez y Pérez, (2004:340) señala que el recurso económico básico es y será el conocimiento.” Esta es una verdad que no escapa a la realidad de las instituciones educativas. Resulta interesante plantearse interrogantes que inviten a resolver la mejor manera de llevar ese conocimiento a las aulas a partir de una gestión del conocimiento efectiva.

Es así como la concepción de la gestión del conocimiento, se relaciona con el conjunto de procesos y sistemas que permiten que el talento humano de una organización aumente de forma significativa, mediante la gestión de sus capacidades, resolución de problemas eficientemente y pueda generar ventajas competitivas en el tiempo. Para lograr una gestión eficaz del conocimiento en cualquier organización, es preciso hacer un uso intensivo de las nuevas tecnologías, utilizando aquellas herramientas que favorezcan y promuevan de forma eficiente tanto la gestión del conocimiento como su

transferecia.



Ahora bien, asumiendo los aportes de las teorías del conocimiento que ayudan a gestionarlo se tienen el conductismo, cognitivismo y constructivismo, según Siemens (2004:1) teorías tradicionales utilizadas en la creación de entornos educativos y desarrollados en una época en la que en el aprendizaje no habían impactado las tecnologías. En ese contexto, los escenarios actuales demandan un cambio de mentalidad en las organizaciones que las lleve a incluir entre sus misiones la gestión y transferencia del conocimiento vinculando a la gestión del aprendizaje eficiente en los entornos virtuales. Para adaptarse a esta nueva mentalidad, la Universidad necesita evolucionar desde una organización clásica hacia un enfoque más emprendedor que promueva una mayor interacción, más continua y dinámica, con su entorno empresarial y social.



## **V. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO**

Uno de los grandes retos para el desarrollo de un país y en cualquier sociedad es la capacidad de colaboración entre sectores que favorezcan forjar enfoques de desarrollo más integrados, no obstante, las organizaciones suelen funcionar de manera aislada unas de otras. El talento humano no puede desarrollarse de manera solitaria, necesita de un complejo estructural que permita potenciar su talento. De esa forma, el objetivo principal de una organización educativa debe ser potenciar el desarrollo del individuo.

Son muchas las aptitudes y actitudes que un trabajador puede desarrollar

gracias a la potenciación de su capacidad de desempeño: trabajo en equipo, estándares de trabajo, desarrollo de talentos, potencia del diseño de trabajo, maximización del desempeño. Es por ello, que desarrollar permanentemente la capacidad de aprendizaje es uno de los retos más complejos con los que nos enfrentamos todos si queremos seguir afrontando con éxito a los retos que depara el futuro.

El aprendizaje permanente en un período de cambios rápidos hecho por Williams y citado por Schuller y Watson (2009: 167) constituye un complemento interesante del concepto de capacidad de Sen. Según Williams, el aprendizaje ayuda a las personas principalmente de tres maneras:

- A dar un sentido a los cambios adquiriendo información, ideas, conocimientos y una mentalidad crítica y de cuestionamiento de las cosas.
- A adaptarse a los cambios aprovechando al máximo y capturando y aplicando el conocimiento.
- A dar forma a los cambios actuando más como agentes de cambio y no como víctimas y gestionar el riesgo y la incertidumbre como parte del proyecto democrático.

La combinación de esos tres roles articula cabalmente con la noción de la capacidad como un elemento que permite la acción, además de la comprensión en la Gestión del Conocimiento para coadyuvar los procesos de aprendizaje en los escenarios universitarios.

### **Contextos Virtuales de Aprendizaje**

En los contextos virtuales de aprendizaje, la comunicación y la interacción favorecen el desarrollo de relaciones interpersonales suscitando el aprendizaje y la cohesión del grupo, a través de objetivos comunes y redes de aprendizaje. Al respecto Suárez (2004) señala:

Reconocer una estructuración de redes de aprendizaje cooperativo, y no sólo personas conectadas a la red, condiciona una forma de entender la interacción, y por lo tanto, el aprendizaje y la educación, que en este caso devuelve ese halo formativo que es proclive a desaparecer cuando la tecnología se vuelve centro de la oferta educativa

En la actualidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto educativo son objeto de revisión, debido a la necesidad de formar a los docentes para que adquieran o desarrollen las competencias necesarias para hacer frente a los cambios tecnológico, es decir, esté capacitado para el uso, manejo e implementación didáctica en el aula, esto supone ser competente, ser un docente del siglo XXI.



En ese marco de ideas, los docentes requieren de una profunda transformación en lo que corresponde a la actualización profesional en el siglo XXI, específicamente en el uso de las TIC para el apropiado manejo de tecnologías digitales. Por lo cual, se considera de suma importancia efectuar un estudio de caso, en el cual se precisaron las competencias tecnológicas que deben poseer los educadores, particularmente en la Universidad

Bicentenario de Aragua (UBA) Al respecto para definir las competencias se hace necesario recurrir a diferentes visiones.

Actualmente al Docente Universitario se concibe como un docente comprometido con una nueva visión de organizar y ejecutar el aprendizaje, que estructura su trabajo académico en función de una realidad organizacional en escenarios diferentes. La importancia de asumir un desarrollo profesional en el contexto universitario conlleva a interpretar los factores que identifican una nueva manera de hacer docencia con el apoyo de la tecnología, y los avances tecnológicos en constante evolución y actualización.

De ese modo, la universidad como organización y el docente como protagonista del acontecer universitario, conjuntamente con el estudiantado, son orientados para perfilar programas de desarrollo institucional y profesional como estrategias de actualización hacia la mejora del aprendizaje y la puesta en marcha del proceso de gestión del conocimiento en el campo de la docencia universitaria. Lo precedente develó a priori que en el contexto local donde se encuentra la realidad objeto de estudio, se requiere concebir escenarios futuros que tengan como punto de partida reestructurar los procesos de planificación y puesta en escena de políticas educativas para aceptar las innovaciones de las TIC en el campo del aprendizaje.

Esto requiere una apertura de cambio de un paradigma tradicional centrado en el aula de clase hacia una visión más amplia y participativa sobre la base que identifica la virtualización de los procesos. Se abre, entonces, la posibilidad de buscar el conocimiento dentro de un contexto virtual de aprendizaje.

En ese sentido, se hace necesario definir de acuerdo con la interpretación



que hace Barberá y otros (2011), hay diferentes concepciones. Si se habla de entorno virtual hay referencia a un tipo de contexto tecnológico, que a su vez, está relacionado con otros contextos. De igual manera, se le señala como plataforma tecnológica, sin embargo, al hablar de contexto virtual hay referencia a un contexto mucho más rico y complejo, es un nivel micro reservado para el propio proceso de aprendizaje.

Siguiendo a los autores precitados, un contexto virtual se caracteriza porque permite crear un marco de cooperación didáctica entre el profesor y los alumnos que es muy diferente a la creación, solamente, de un marco de comunicación; además, facilita el trabajo cooperativo por medio del uso del lenguaje en sentido de mutua comprensión entre el docente y el estudiante, de igual manera permite la creación de discusiones, debates e intercambio de pareceres, asimismo, propicia la interacción para integrar la acción del profesor y el estudiante por medio de contenidos temáticos específicos y medios tecnológicos, posibilita el desarrollo de habilidades de alto nivel para construir el conocimiento por medio de estrategias y actividades e interpretación de hechos observables, entre otras características que se espera explicar en el análisis de la información que se obtenga en el presente estudio.

Lo expuesto, permite argumentar, que dentro de un ambiente virtual, el proceso de aprendizaje tiene la tecnología como medio de interacción comunicacional, lo cual es significativo, tanto para el docente como para el estudiante en función de establecer vínculos para transmitir las ideas y aportes que orientan la adquisición del conocimiento.

### **Competencias del docente universitario**

Una vez analizada la información, como parte del proceso investigación,

se aborda, en el presente capítulo, la teorización de los constructos que fundamentan las competencias del docente universitario para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje. En ese sentido, se generaron ocho constructos teóricos, los cuales se explican como, partiendo de la categorización axial, la cual permitió el agrupamiento de conceptos, características y proposiciones de una manera específica se logra conformar la organización de categorías selectivas e identificar correctamente las competencias, que en acción del investigador, se originan de manera interpretativa al relacionar el análisis de la información con los hallazgos obtenidos.

Los constructos teóricos que se generan involucran procesos internos de la organización donde las personas, como parte fundamental de interacción comunicativa, son las que coordinan y planifican las actividades organizacionales de acuerdo con los planes y programas que se elaboren con el apoyo de los avances tecnológicos. Al respecto, los procesos asociados con la realidad para lograr el conocimiento con estrategias sencillas, fluidas que sean conocidas por las personas y/o actores participantes, deben permanecer flexibles y trabajar en equipo para mantener la comunicación, participación, capacidad de crear e innovar, valorando la sensibilidad, lo emocional e incentivando, constantemente, para lograr las metas y propósitos que se establezcan para cada fin.

Por lo antes expuesto, se puede afirmar que existe la tendencia para conformar una cultura de gestión del conocimiento apoyada en contextos virtuales. Señala Reyes ((2002), que “la gestión del conocimiento debe actuar como motor de cambio dentro de la organización y anticipar los cambios de cultura de la misma” (p. 1), se adiciona a esto que el conocimiento tiende a ser reedificado, construido y reconstruido en ambientes colaborativos,

cooperativos e interactivos, mediante redes telemáticas.



## REFERENCIAS

- Aguilera, A. y Gómez del Castillo, M. (2002). Exigencias de la sociedad de la información al sistema educativo [Documento en línea]. Disponible: [http:](http://)
- Ávila, F. (2001). La educación en la sociedad de la información [Monografía en línea]. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos7/edso/edso.shtml>
- Briceño, M. (2003). ¿Por qué fracasan los proyectos tecnológicos educativos en las universidades venezolanas?. Análisis de un caso: Universidad "Simón Rodríguez" Revista Arbitraje. Volumen 1. N° 2 APUNESR. Caracas Venezuela
- Brunner, J. (1996). Investigación social y decisiones políticas. El mercado del conocimiento. Caracas: Nueva Sociedad
- Caicedo, C (1998). La prospectiva de la formación virtual en las organizaciones del próximo milenio. Colombia: Universidad Nacional.
- Castells, M. (1998). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Colombia: McGraw-Hill.
- De La Rica (1997). Gestión del conocimiento: Caminando hacia las organizaciones inteligentes [Documento en línea]. Disponible: <http://www.altavista.com>
- Delors, J. (1997). La Educación encierra un tesoro. México: Ediciones UNESCO. Diciembre 12. Disponible: [www.gestiondelconocimiento.com](http://www.gestiondelconocimiento.com)
- Fundación Iberoamericana del Conocimiento [Documento en Línea].
- Gallego, R. (1999). Competencias cognoscitivas: Un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Jiménez, E. (2003). Estudio sobre el impacto de la tecnología de la información en la producción y productividad académica de la Educación Superior en Venezuela. Trabajo de grado doctoral no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas
- La Rocca, R. (2003). Diagnóstico de la educación virtual en Venezuela.

Informe presentado en el Seminario sobre Universidades Virtuales en América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador.

La Sociedad Red. Volumen I. México: Siglo XXI Editores}

López, A. (2001). ¿Son un peligro las NTIC?. Problemas socioeconómicos.

Martínez, M. (1994). La investigación cualitativa etnográfica en educación.

Martínez, M. (2000). Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa [Documento en línea]. Disponible: [es.groups.yahoo.com/group/tallerabc/files/semana206/proyectotesisqualitativo20M.html](http://es.groups.yahoo.com/group/tallerabc/files/semana206/proyectotesisqualitativo20M.html)

Mora, P. (1999). La razón del tiempo. La universidad venezolana de cara al Siglo XXI. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero11/razontie.html>

Moreno, J. (2002). El tercer milenio y los nuevos desafíos de la educación. América Latina y el caso venezolano. Caracas: Panapo

Nonaka y Takeuchi. (1999). La organización creadora del conocimiento.

Ospina, H. (2002). La gestión del talento humano en la era del conocimiento. Conferencia. En Memorias EVEMO.

Pérez, G. (2001). La gerencia del conocimiento y la tecnología [Documento en línea]. Disponible: [http://www.geocities.com/wallstreet/Market/3517/gerencia\\_del\\_conocimiento.html](http://www.geocities.com/wallstreet/Market/3517/gerencia_del_conocimiento.html)

Rusque, A. (2013). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos Editores

Senge, P. (1992). La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Barcelona 'España': Granica

Silvio, J. (2000). La virtualización de la universidad: ¿Cómo transformar la educación superior con la tecnología? Caracas: IESALC/UNESCO

Taylor, S y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós

Tedesco, J. (1983). Universidad y sociedad del conocimiento. En Seminarios Taller Regional de Gestión, Evaluación y Acreditación de IES. IESALC-

FLACSO-OEI-IIIEP.

Tünnermann, C. (1998). La Educación superior en el umbral del Siglo XXI.  
Caracas: IESALC/UNESCO

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.  
Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.

Yarzabal, L. (2010). Políticas y estrategias para la transformación de la

Zorrilla, H. (2007). La gerencia del conocimiento y la gestión tecnológica.  
Universidad de Los Andes [Monografía en línea]. Disponible: <http://www.latindex.com/empleo/conocimineto.htm>



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CONTEXTOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

---

Dr. Edgar Sánchez

**¡SUEÑA, HAZ QUE SUCEDA!**

